

PERUMIN 37: Boluarte insta al Congreso a aprobar una nueva Ley MAPE “con sentido social”



La mandataria recordó que en agosto mandaron 11 propuestas para elaborar una nueva ley que formalice a pequeños y mineros artesanales

Arequipa, 26 de setiembre de 2025.- En la clausura de la convención minera PERUMIN 37, la presidenta de la República, Dina Boluarte exhortó al Congreso a aprobar una nueva ley de la Minería Artesanal y de Pequeña Escala (Ley MAPE).

Durante su discurso, la mandataria indicó que en agosto pasado presentaron ante el Legislativo un total de 11 recomendaciones para elaborar una nueva normativa que formalice a los pequeños y mineros artesanales.

“Como saben nuestro gobierno en agosto a través de la PCM y después de varias sesiones de trabajo presentó a la Comisión de Energía y Minas 11 puntos clave para la nueva ley MAPE. Esperemos que el Congreso con la prudencia y conocimiento que tiene de esta problemática pueda acoger estas recomendaciones y pueda aprobar una nueva Ley MAPE con sentido de unidad social”, aseveró.

Boluarte destacó el aporte de la industria minera como palanca de desarrollo económico del país e hizo un llamado para un trabajo sostenido y articulado de los actores involucrados.

“La minería del futuro no se construirá en aislamiento sino mediante alianzas estratégicas, que nos permita diversificar cadenas de valor y fomentar la innovación”, sostuvo ante el auditorio colmado de empresarios, líderes mineros, autoridades y profesionales de la industria.

Asimismo, afirmó que su gobierno tiene como reto garantizar el desarrollo de cada proyecto minero a nivel nacional y enfatizó que su gestión trabaja desde varios frentes mediante la fiscalización, control y con la óptica de combatir la minería ilegal.

La presidenta Boluarte indicó que el Perú necesita una minería responsable, que cuide el medio ambiente, genere más trabajo y proteja a nuestras comunidades.

“Sigamos promoviendo un modelo de minería que ponga en el centro a las personas. Un modelo que respete el medio ambiente, que impulse la participación ciudadana y que garantice beneficios compartidos. Una minería que en lugar de dividirnos sea un espacio de encuentro, de diálogo y sobre todo de orgullo nacional”, apuntó.

Hizo hincapié que al cierre de julio de este año las transferencias a las regiones provenientes de la actividad minera representaron la principal fuente de ingresos y alcanzaron su segundo mayor registro histórico.

“Al cierre de julio, las transferencias provenientes del canon minero, regalías y derecho de vigencia fueron 8,900 millones de soles”, apuntó.

De otro lado, Boluarte destacó que en julio el aumento del empleo generado por la industria minera en 9.8% donde la participación femenina llegó a los 20 mil 687 puestos ocupados por mujeres.

Crimen organizado

Respecto a la captura del secuestrador y extorsionador Erick Moreno alias “El monstruo” prontuariado delincuente sindicado como el autor principal de barrios secuestros y cabecilla de los denominados “Injertos del cono norte” afirmó que su captura en Paraguay el pasado 24 de setiembre “es un duro golpe al crimen organizado”.